

# Los Elementos del Mercado

Por

Gustavo PFEIFER Niedbalski y Jorge FELLAY Fuenzalida  
Capitanes de fragata, Armada de Chile



A HONORABLE Junta de Gobierno de Chile determinó al asumir el mando de la nación, que la mejor forma de buscar solu-

ción al problema económico del país, era la aplicación de la llamada Economía Social de Mercado. La premisa fundamental de este sistema económico radica en la aceptación de la propiedad individual de los medios de producción, que significa la posibilidad que cualquier ciudadano puede ser dueño de recursos productivos.

El ciudadano dueño de un recurso productivo, debe, no obstante, adaptarse a los deseos de consumo de los otros ciudadanos de la sociedad que tienen plena libertad para aceptar o rechazar los diferentes bienes que se le ofrecen.

De la relación entre los dueños de los recursos productivos o vendedores y los consumidores o compradores, se determina "qué" deben producir los primeros, para satisfacer los deseos o gustos de los segundos. No es difícil comprender que los compradores son los que tienen la facultad prioritaria de decidir, qué bienes

y servicios deben producir los dueños de los recursos productivos, ya que son ellos los que acuden al Mercado para satisfacer sus necesidades. Es entonces el Mercado, el que orienta la asignación de los medios de producción en un sistema económico que tiene como objetivo la satisfacción de los ciudadanos.

Para comprender cabalmente el funcionamiento de la Economía Social de Mercado, es necesario conocer con exactitud qué es el Mercado, cuáles son sus elementos constitutivos y cómo se relacionan entre ellos. En las líneas que continúan, trataremos de encontrar una respuesta sencilla a esas interrogantes.

## A.—¿Qué es el Mercado?

El Mercado es, en su definición más simple, el lugar o lugares donde se ponen en contacto aquellos que producen algo y quieren venderlo, con aquellos que desean satisfacer una necesidad y están dispuestos a pagar por ello. Es decir, Mercado es el intercambio de un producto o servicio, por dinero, o por otro producto o servicio. Es allí, en el Mercado, donde vendedores y compradores tratan de

maximizar sus propios objetivos específicos, mediante las funciones de oferta de los primeros y de demanda de los segundos, obteniendo las mayores ganancias unos y las mayores satisfacciones los otros. En otro artículo se verá cómo esas funciones de oferta y demanda, y la maximización de los objetivos específicos de vendedores y compradores, tienen una decisiva ingerencia en la formación de los precios, hasta llegar al equilibrio de los intereses de ambas partes.

En otras palabras, la influencia del Mercado en la economía de una sociedad, es irremplazable y de la forma como funciona, dependerá si esa economía ha tomado un camino apropiado y está destinada al éxito, o si ha equivocado rumbo y el fracaso será su destino final.

Los recursos productivos del país estarán bien aprovechados, porque producirán lo que realmente se necesita, cuando el mercado funciona libremente; por el contrario estarán mal aprovechados cuando factores ajenos al mercado, lo hagan funcionar en forma artificial.

Lo normal en un Mercado, es que se emplee el dinero para efectuar la transferencia de un producto ofrecido y mediante el cual el comprador paga al oferente; existen oportunidades en que el dinero no se emplea en el funcionamiento del Mercado, sino que el intercambio de bienes o servicios se efectúa directamente, por otros bienes o servicios, dando nacimiento a lo que se conoce con el nombre de trueque.

Los Mercados de trueque son característicos de economías poco desarrolladas o que habiendo sido desarrolladas han sido influenciadas por agentes externos, que han distorsionado el libre funcionamiento del Mercado; son en general Mercados que funcionan en economías que tienen dificultades de crecimiento; recordemos el funcionamiento del mercado de trueque en Chile, a fines de 1972 y en el primer semestre de 1973.

Es necesario, entonces, que en Chile, que se encuentra en plena reconstrucción de su economía, se asegure al máximo el libre funcionamiento del Mercado, para que sean los chilenos libremente, los que determinen cómo desean que se inviertan los recursos productivos, cuánto de-

sean pagar por los productos que adquieren, es decir, que sean ellos libremente, los que decidan la dirección en que desean se reconstruya la economía que "es además el único camino que permite un verdadero desarrollo económico", como se puede leer en la Declaración de Principios del Gobierno de Chile.

No debemos engañarnos, claro está, de que es el libre funcionamiento del Mercado, el que logrará adecuar todo lo necesario para hacer la vida de los ciudadanos, agradable y sin necesidades insatisfechas. No, esto no es así, ya que el Mercado es incapaz de resolver simultáneamente todos los problemas económicos y asegurar el normal funcionamiento del país; por ello, el Estado debe intervenir en cierta medida en el campo económico. Es su obligación velar por el libre funcionamiento de la competencia, evitando los abusos de los monopolios, orientando la economía general, proveyendo a la sociedad de aquellos servicios que no pueden ser entregados a particulares, tales como Defensa, Policía, Relaciones Exteriores, etc., muchos de los cuales aseguran la existencia misma del Estado.

El Mercado es, cuando funciona libremente, con la debida regulación estatal que asegure su mantenimiento dentro de cauces adecuados, un pilar fundamental es el desarrollo económico del país.

## B.—Elementos del Mercado y relación entre ellos

De lo visto previamente, es posible deducir que los elementos constitutivos del Mercado son: los productores o vendedores como oferentes y los consumidores o compradores como demandantes de los productos, bienes o servicios que en él se transan. Estos ejercen la facultad de oferta y demanda y a través de ellas determinan los precios de los productos bienes o servicios.

La competencia de un mercado se refiere a la acción que pueden tener los compradores o vendedores de un bien, para influir en la determinación de los precios en el mercado.

Así tenemos que un "Mercado es de Competencia Perfecta", cuando en él

participan tantos vendederos y compradores, de manera que ninguno de ellos, actuando en forma individual, puede tener influencia en la determinación del precio en el mercado. La gran cantidad de vendedores y compradores en el Mercado genera competencia; los productores que deseen vender sus productos deberán ofrecer los precios de mayor conveniencia para los compradores, manteniendo o superando la calidad de los productos del mismo tipo que se encuentran en el mercado. De no hacerlo así, perderán la preferencia de los compradores y sus productos no tendrán salida.

Los precios, debido a la competencia, deberían mantenerse bajos y mientras más particulares dediquen sus recursos productivos a elaborar los bienes o a generar servicios, más protegidos estarán los intereses de los compradores, que con sus preferencias premiarán a aquellos que produzcan al más bajo precio y de mejor calidad. Este tipo de mercado está abierto al ingreso de cualquier productor, quien debe cumplir como único requisito, si desea permanecer en él, ser eficiente produciendo a bajo costo y buena calidad.

Alcanzar un mercado de este tipo es difícil, pero debe tenderse a ello, para lo cual es necesario que exista confianza en la estabilidad del sistema económico.

"Un Mercado de Competencia Imperfecta", es aquel en el cual algunos productores o compradores tienen influencia en la determinación de los precios en el Mercado. Si un productor es responsable de poner en el mercado un alto porcentaje de las necesidades de un determinado artículo que es demandado por los compradores, podrá influir claramente en el precio del artículo; el extremo de un mercado de competencia imperfecta, es aquel en que hay un solo productor, constituyendo lo que se conoce como monopolio. Es en este caso, donde el Estado debe tener influencias en el sistema económico, lo que puede hacer a través de tres caminos; primero, facilitando o ayudando a particulares que deseen invertir sus recursos productivos en ese mercado en particular; segundo, permitiendo la importación de ese producto

para que compita con el monopolista o tercero, sencillamente fijando los precios de ese artículo.

Algo similar al monopolio, es el oligopolio, que es un Mercado de Competencia Imperfecta, en el cual en lugar de un productor, existen dos, tres o más que por acuerdo tácito se distribuyen el mercado por áreas, o sencillamente se ponen de acuerdo en los precios de los productos que colocan en el mercado.

La responsabilidad que cabe al Estado con respecto al funcionamiento del Mercado y la relación que existe entre sus elementos constitutivos, es justamente aquella de asegurar su libre funcionamiento y de intervenir en forma directa cuando se producen distorsiones. El gobierno de la Junta Militar de Chile, ha decidido el Sistema Económico Social de Mercado, nuevo y novedoso en nuestro medio, donde por decenios, se practicó la fijación de precios, algunas veces en beneficio de los productores y otras en beneficio aparente de los consumidores, distorsionando la realidad económica del país. Esta fijación de precios afectaba especialmente a los productos alimenticios y agrícolas que son básicos para el sustento de la población, actuando como freno para mejorar esta importante área de la producción. Por otra parte, se fijaban precios favorables a otro tipo de artículos manufacturados no indispensables, incentivando este tipo de industrias. Se tenía el absurdo de alimentos escasos y pocas posibilidades de aumentar la productividad de ellos, pero en cambio había exceso de elementos no indispensables. ¿Quién mejor calificado para determinar lo que quiere para satisfacer sus necesidades que el consumidor? La libre fluctuación del Mercado, dentro del contexto del Sistema Económico Social de Mercado, que implica la orientación económica general del Estado, aparece como la respuesta más justa para una sociedad que quiere ser realmente dueña de su destino.

El Mercado, hemos tratado de demostrarlo, es un pilar de cualquier tipo de economía, pues es a través de él que los productores comercializan el esfuerzo de su trabajo y los consumidores buscan la satisfacción de sus necesidades y deseos

o gustos. El grado de libertad que tenga el funcionamiento de ese Mercado, determinará la maximización de los objetivos específicos de ambos elementos constitutivos, ganancias para unos y satisfacciones para otros, que deben tener un equilibrio determinado naturalmente en sus relaciones de intercambio. El Estado regulando el funcionamiento libre de ese Mercado y actuando sólo cuando ello sea indispensable para proteger los intereses de unos u otros, cuando sea necesario, logrará orientar a la sociedad

en un concepto económico de justicia, de respeto a los derechos de los integrantes del sistema y que en un futuro próximo debe tener una muy favorable y decisiva influencia en el resurgimiento de la nacionalidad, que actuará en lo político, guiado por lo dictado libremente por su conciencia y no presionado por sus necesidades económicas insatisfechas. Esa es a nuestro entender, la base fundamental en que descansa la idea económica que anima al gobierno de Chile en su gestión administrativa del país.

